



Este documento tiene carácter informativo y no tiene valor jurídico. Habrá que acudir a los documentos de los instrumentos de planeamiento, a través del órgano competente, para obtener información con plena validez jurídica.

Diligencia: Para hacer constar que el presente texto consolidado se ajusta a las bases e instrucción para la redacción de textos consolidados de planeamiento urbanístico vigente, incluyendo todos los instrumentos de planeamiento urbanístico en vigor sin introducir ningún cambio respecto a las determinaciones de carácter normativo de los instrumentos de planeamiento consolidados, habiendo sido supervisado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

- CARRIL BICI**
- Carril bici de red primaria
 - Carril bici de red secundaria

- DELIMITACIONES**
- Término municipal
 - Suelo urbano
 - Suelo urbanizable



TEXTO CONSOLIDADO DE PLANEAMIENTO

PLANO	Nº PLANO
ORDENACIÓN ESTRUCTURAL CARRIL BICI	O-6.1
EQUIPO REDACTOR	FECHA
	MAYO 2023
	ESCALA
	1:5000